

COMISIÓN DE TRABAJO LEGISLATIVO

Cuarta Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria

2018

Agosto de 2018



ACUERDOS CUARTA SESIÓN ORDINARIA:

- **Acuerdo 01-4/Jun-18.-** Los Consejeros de esta H. Comisión de Trabajo Legislativo, aprueban el orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria 2018.
- **Acuerdo 02-4/Jun-18.-** Los Consejeros de esta H. Comisión de Trabajo Legislativo, aprueban el Proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2018.
- **Acuerdo 04-4/Jun -18.-** Los Consejeros de la H. Comisión acuerdan suspender temporalmente la revisión del Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, hasta tener respuesta a la consulta a que se hace referencia en el Acuerdo 03-4/Jun-18.
- **Acuerdo 05-4/Jun -18.-** Los Consejeros de la H. Comisión acuerdan revisar todas las solicitudes de nuevos miembros que para integrar el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, que se presentaron en términos de la Convocatoria emitida por la Secretaría Técnica del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable el 23 de marzo del año en curso.

ACUERDOS CUARTA SESIÓN ORDINARIA:

- **Acuerdo 06-4/Jun-18.-** Los Consejeros de la H. Comisión acuerdan convocar el día jueves 28 de junio de 2018 a las 11:00 horas a una sesión extraordinaria para efectos de realizar la dictaminación de las solicitudes de nuevos miembros para integrar el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.
- **Acuerdo 07-4/Jun-18.-** Los Consejeros de la H. Comisión acuerdan nombrar como escrutadores propietarios en la sesión de dictaminación de las solicitudes de nuevos miembros para integrar el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, a los Consejeros Marco Antonio Godoy Rodríguez y Salvador Aguayo García y como escrutadores suplentes a los Consejeros Antonio Jiménez Portillo y Juvenal Rodríguez Maldonado.
- **Acuerdo 08-4/Jun-18.-** Los Consejeros de la H. Comisión se obligan a mantener la más estricta confidencialidad y secrecía respecto de la información que les sea proporcionada u obtengan con motivo de la dictaminación de las solicitudes de nuevos miembros para integrar el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

ACUERDOS CUARTA SESIÓN ORDINARIA:

Por lo que se obligan a no divulgar, revelar o reproducir por ningún medio la información señalada y a abstenerse de utilizarla para cualquier otra finalidad distinta que no sea la dictaminación de las solicitudes de nuevos miembros para integrar el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

- **Acuerdo 09-4/Jun-18.-** Los Consejeros de la H. Comisión acuerdan reelegir al Sr. Jaime Castillo Ulloa y al M.C. Jorge Enrique Rafael Valencia y López como Coordinador y Coordinador Suplente de esta Comisión de Trabajo Legislativo, respectivamente, por un periodo de cuatro meses en términos de lo señalado por el artículo 32 del Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.
- **Acuerdo 10-4/Jun-18.-** Los Consejeros de la H. Comisión están de acuerdo en que se consideren los registros de asistencias de las sesiones ordinarias y extraordinarias en primera o segunda convocatoria para efectos de dar de baja a los organismos integrantes de la Comisión de Trabajo Legislativo que acumulen tres faltas consecutivas.

ACUERDOS CUARTA SESIÓN ORDINARIA:

- **Acuerdo 11-4/Jun-18.-** El Auxiliar Técnico informa a esta Comisión mediante el Anexo II de la presente acta, que los organismos que acumulan tres inasistencias consecutivas a las sesiones ordinarias y extraordinarias en primera o segunda convocatoria, son los siguientes:

ADS: Alianza Demócrata Social, A. C.

ALGODÓN: Sistema Producto Algodón

AMMOR: Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red A.C.

ANCh: Asociación Nacional de Egresados de Chapingo, A. C.

ANEUAAAN: Asociación Nacional de Egresados de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro A. C.

ANSAC: Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino, A.C.

ACUERDOS CUARTA SESIÓN ORDINARIA:

APÍCOLA: Sistema Producto Apícola

CAFÉ: Sistema Producto Café

CAMARON DE CULTIVO: Sistema Producto Camarón de cultivo

CCC: Central Campesina Cardenista, A.C.

FNDCM: Frente Nacional para la Defensa del Campo Mexicano

MAÍZ: Sistema Producto Maíz

RED-MOCAF: Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales, A. C.

TRANSFORMARTE: Transform-Arte A.C.

UGOCCM-JL: Unión General de Obreros y Campesinos de México, "Jacinto López Moreno", A. C.

ACUERDOS CUARTA SESIÓN ORDINARIA:

Por lo que los Consejeros de la H. Comisión acuerdan dar de baja a dichos organismos, quienes quedaran impedidos para solicitar su reinscripción por un periodo de tres meses, lo cual deberá de serles notificado a través de la Secretaría Técnica, de conformidad con el numeral 11 de las Bases Mínimas para el Funcionamiento de las Comisiones.

ACUERDOS PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA:

- **Acuerdo 01-01ex/Jun-2018.**- Los Consejeros de esta H. Comisión de Trabajo Legislativo, aprueban el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria 2018.
- **Acuerdo 02-01ex/Jun-2018.**- Los escrutadores propietarios Marco Antonio Godoy Rodríguez y Salvador Aguayo García informan a esta Comisión que después de realizar la revisión de los 16 expedientes de las solicitudes de nuevos miembros para integrar el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, estos se encuentran en perfecto estado y debidamente foliados e integrados como se señala en el Anexo II de la presente Acta.
- **Acuerdo 03-01ex/Jun-2018.**- Los Consejeros de esta H. Comisión de Trabajo Legislativo, acuerdan que la revisión exhaustiva de las solicitudes de nuevos miembros para integrar el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, se realizará en reuniones de trabajo que acordarán el C. Jaime Castillo Ulloa, Coordinador de esta Comisión y los escrutadores propietarios CC. Marco Antonio Godoy Rodríguez y Salvador Aguayo García; quienes una vez que concluyan los trabajos de revisión emitirán un predictamen que pondrán a consideración de esta Comisión.

SOLICITUD DE ACUERDO AL PLENO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA:

- **Acuerdo 03-4/Jun-18.-** Los Consejeros de esta H. Comisión de Trabajo Legislativo, acuerdan poner a consideración del Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable el consultar a la Oficina del Abogado General de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a través de la Secretaría Técnica sobre que debe entenderse por Comités Sistema Producto y Sistema Producto según lo dispuesto por la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.